

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Barranquilla, 14 abril de 2023

Señor:
UNION TEMPORAL R&J 2022

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No.15-46-101033372 Anexo 0, expedida por Seguros de Estado S.A, que ampara la ejecución de la orden de compra No 107507.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara la ejecución de la orden de compra N°107507, cuyo objeto es "FUN_46 Servicio Integral de aseo y cafetería para la Territorial Norte sedes Valledupar y Riohacha", por valor de \$ 30.776.116.61

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	11-04-2023	15-06-2024	\$6.155.223.40	0
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-04-2023	15-12-2026	\$1.538.805.85	0
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	11-04-2023	15-06-2024	\$3.077.611.70	0

Cordialmente

Isabel María Rohenes Sagbini
Coordinadora GIT Administrativa Sede Barranquilla

Proyectó: Oscar de Jesus Daza Lemus-Supervisor
Revisó: Selena Higuera – Apoyo Administrativo Contratista